

ERMUA

Este Municipio, perteneciente al partido judicial de Marquina, se compone de la villa de su nombre y de grupos pequeños o aislados. Lo da nombre el río Ermua, que, originario del monte Voco, atraviesa por medio de la villa, prestándola singular encanto.



**Don Vicente
Olañeta, alcalde
de Ermua**

Siempre Ermua fué renombrado, tanto por su relieve histórico en la invasión francesa y en las guerras carlistas, con ocasión de las cuales hizo sacrificios heroicos, como por su importante fabricación de armas.

Produce cereales. Los molinos de harina son excelentes. Tiene sociedades recreativas, y una buena administración municipal mantiene los servicios comunales a satisfacción del vecindario, contribuyendo al realce de esta magnífica villa tan tradicional y simpática por la belleza del paisaje y la cordialidad de sus habitantes, que honrados y laboriosos por excelencia hacen honor a su calidad racial.



**Don Domingo
Bustinduy, se-
cretario de
Ermua**